



## **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires expresa su reconocimiento y homenaje a la selección Argentina de fútbol para ciegas, "Las Murciélagas" por el histórico triunfo al conquistar la primera Copa América de esta disciplina.



## **FUNDAMENTOS**

Sra. Presidenta:

El 8 de septiembre de 2026, la Selección Argentina femenina de fútbol para ciegas, conocida como "Las Murciélagas", hizo historia al consagrarse campeona de la primera edición de la Copa América femenina de la disciplina, luego de vencer por 1 a 0 a Brasil en la final disputada en San Pablo. El único gol del encuentro fue convertido por Gracia Sosa.

El seleccionado argentino tuvo una destacada actuación a lo largo de todo el torneo, con una campaña perfecta y sin recibir goles en contra. En la fase inicial derrotó a México y Canadá por 3 a 0 y a Brasil por 1 a 0, para luego volver a imponerse ante el conjunto brasileño en la final y quedarse con el primer título continental de su historia.

Este campeonato continental se suma a una trayectoria que ya las tiene como bicampeonas mundiales vigentes, luego de sus consagraciones en los Mundiales de 2023 y 2025. De esta manera, Las Murciélagas continúan consolidándose como una de las grandes referencias internacionales del fútbol para ciegas y amplían su palmarés con el primer título de la Copa América femenina de la disciplina.

Detrás de este logro existe un enorme trabajo colectivo. Cada entrenamiento, cada competencia y cada instancia de preparación requiere compromiso, dedicación y perseverancia por parte de las jugadoras, el cuerpo técnico y todas las personas que acompañan el desarrollo de este equipo.

El crecimiento de Las Murciélagas representa, asimismo, un aporte fundamental a la visibilización y promoción del deporte adaptado. Sus logros permiten demostrar que el acceso al deporte y al alto rendimiento debe ser una posibilidad para todas las personas, generando espacios de participación, desarrollo y competencia en igualdad de oportunidades.

El deporte constituye una herramienta de inclusión y un espacio de encuentro que favorece la autonomía, la confianza, la disciplina y el trabajo en equipo. En este sentido, las experiencias y los logros de las deportistas que integran Las Murciélagas contribuyen a derribar barreras y a ampliar las oportunidades para que más personas puedan acercarse a la práctica deportiva.

Por todo lo expuesto, Sra. Presidenta, solicito a mis pares el acompañamiento de la presente Declaración.